



Producción Remolachera

Evolución y Política de ayudas

Por: Enrique Asensio de la Sierra*



Muchos sectores dependen de la remolacha

La raíz se procesa dentro de la misma Comunidad Autónoma

Se espera un aumento de la superficie en próximas campañas

Asignada a Castilla y León una cuota de 4.407.280 toneladas de remolacha del 16% de riqueza, la progresiva reducción de producciones nos había situado muy por debajo de ella. La cosecha de raíz, que en 1986 fue de 4.160.628 toneladas, llegó en 1991 a 3.460.916. La anunciada revisión de esa cuota en 1993/1994 podría rebajar nuestra asignación en función de las producciones que en tal fecha estuvieran dándose, consagrándose así la decadencia de este tradicional aprovechamiento agrícola.

Ya hemos recordado la importancia que en Castilla y León reviste la remolacha por su ocupación directa de mano de obra y su repercusión en el sostenimiento de otros subsectores agrarios ligados a ella. Pero es que, además, la raíz es procesada hasta la obtención del azúcar final dentro de nuestra propia Comunidad Autónoma. Las tres empresas azucareras que se distribuyen este procesado disponen en el territorio de Castilla y León de

trece fábricas, lo que supone a su vez una significativa aportación ocupacional, a la que ha de añadirse la correspondiente al sector de los transportes.

PROBLEMATICA DEL CULTIVO

Esta importante significación económica y social del cultivo remolachero ha estado presente siempre en el ánimo del Gobierno de la Comunidad Autónoma. Y no sólo en lo referente al mantenimiento de su superficie de siembra, sino también en cuanto puede afectar a la eficiencia del cultivo. Es sabido que existe un movimiento entre los agricultores europeos, que encabezan los poderosos remolacheros franceses, que tiende a fijar un precio mínimo y único a la remolacha, basado en el correspondiente a los países más eficientes, lo que conduciría a un sistema de cuotas móviles por países, claramente desventajoso para España.

SITUACION DEL SECTOR

Un 60% de la remolacha nacional se produce en la zona norte de España.

Conviene recordar, al mismo tiempo, que la calidad de la remolacha producida en esta zona es mejor, a efectos del proceso fabril de la extracción de su azúcar sacarina. Castilla y León produce actualmente, de aquel porcentaje el 93%.

Como cultivo altamente tecnificado, tiene unos requerimientos significativos de mano de obra y de utilización de maquinaria especializada, así como de semillas de calidad y de productos fertilizantes y fitosanitarios de uso sistemático. Quiere ello decir que los subsectores correspondientes sustentan en este aprovechamiento una buena parte de su actividad. Pero al mismo tiempo, ello, y su casi total dependencia del regadío, han ocasionado en los últimos años una progresiva subida de los costes de producción con su secuela de reducción de superficie sembrada desde 1986. En el CUADRO I se refleja la evolución de esa superficie.

Era necesario, pues, hacer frente a esta situación por medio de un sistema de ayudas que la Junta de Castilla y León inició en 1992 para abarcar un período de cuatro años. El plan era doble: incentivar por un lado la producción global regional

(*) Secretario General de la Consejería de Agricultura y Ganadería. Junta de Castilla y León.

CUADRO 1.

Evolución de la superficie (ha) de remolacha sembrada entre 1986 y 1993 en Castilla y León

AÑO	SECANO	REGADIO	TOTAL
1986	4.319	94.308	98.627
1987	3.541	91.477	95.018
1988	3.144	90.396	93.540
1989	3.017	87.279	90.296
1990	2.865	85.667	88.532
1991	2.629	79.048	81.677
1992	1.639	75.248	76.887
1993	2.274	84.510	86.784



Diversas circunstancias obligan a una modalidad de subvención muy particular

con apoyo a todos los cultivadores, a fin de recuperar los niveles de cuota asignada, y mantener por otro las rentas de aquellos remolacheros afectados por las reducciones de precios y aumentos de gastos resultantes de nuestra presencia en la Unión Europea, dentro de las normas comunitarias definidas en el Reglamento (CEE) nº 768/1989 del Consejo y nº 3813/1989 de la Comisión. Se asignaron al plan 12.800 millones de pesetas, distribuidos en cuatro anualidades de 3.200 millones. Todos ellos proceden de los presupuestos de la Junta de Castilla y León.

En la medida en que, cumpliéndose las citadas normas comunitarias, se justifique ante Bruselas haberse hecho efectivas las ayudas al mantenimiento de rentas, la Comunidad Autónoma irá recibiendo el apoyo económico de la Unión Europea a través del retorno del 70% de los fondos utilizados en esa específica modalidad de subvención. Dicho en otras palabras, no hay una aportación presupuestaria directa y finalista procedente de la U.E. para su administración por parte de la Junta, sino un retorno porcentual del dinero autónomo efectivamente invertido en las ayudas.

LAS ÚLTIMAS CAMPAÑAS

Para la campaña 1992/1993 se convocaron solamente las ayudas a la producción limitadas por máximos de 800 pesetas por tonelada de remolacha entregada dentro del cupo comunitario asignado, y 2.000 toneladas por explotación. Fueron 20.000 las solicitudes atendidas, que supusieron 3,5 millones de toneladas auxiliadas.

Debe destacarse que más del 90% de las solicitudes subvencionadas correspondieron a cultivadores que entregaron menos de 500 toneladas, siendo sólo 130 los que superaron las 1.500. El efecto ha sido evidente sobre las siembras inmediatamente siguientes: 10.000 hectáreas se han sumado a las casi 77.000 de 1992. Y la combinación de un año climatológicamente favorable y de una más animosa utilización de medios han dado como resultado un espectacular aumento de los rendimientos, que al exceder de las 62 toneladas por hectárea, han llevado la producción a un incremento del 50% sobre la del año anterior hasta alcanzar las casi 5,4 millones de toneladas. La riqueza, además, ha sido de 16,09%, un 0,14% más que en la campaña previa.

En la campaña 1993/1994 se inició el programa trienal de ayudas al mantenimiento de rentas, que acompañará al de incentivos a la producción. Los espectaculares rendimientos de esa campaña han impulsado la opinión de que también los excedentes de cuota debían ser subvencionados, lo que alejaría el programa de sus objetivos iniciales y crearía sin duda problemas posteriores con los excedentes.

El número de solicitudes recibidas ha sido el mismo que en el año precedente: 20.000. De ellas, casi 8.600 lo han sido a las ayudas para mantenimiento de rentas, que, en función de la remolacha entregada, supondrán al presupuesto de la Junta de Castilla y León un gasto de 1.150 millones de pesetas, con un retorno esperable de unos 800 millones.

Las expectativas de producción y aumento de superficie en la campaña ya iniciada son muy positivas. De confirmarse, sin duda se pueden dar por alcanzados los objetivos propuestos por el plan, que continuará con mínimas variaciones de los planteamientos iniciales. Se espera mantener así la importancia económica y social que el cultivo remolachero representa para el sector agrario de Castilla y León, con lo que ello comporta para todos los sectores implicados en este aprovechamiento industrial.